



DECRETO ALCALDICIO N° 837 /

ADJUDICA Y DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

06 MAR 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 495 de fecha 04.02.2020, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "**SUMINISTRO DE GASTOS MENORES**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 184 de fecha 04.03.2020, de la Dirección de Adm. y Finanzas, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-55-LE20 de "**SUMINISTRO DE GASTOS MENORES**", de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 Oferta de lo cual cumple con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al siguiente oferente que se indican.

El Decreto Alcaldicio 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-55-LE20

ADJUDIQUESE la contratación de "**SUMINISTRO DE GASTOS MENORES**",

al Proveedor **EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA, Rut 77.099.908-1**, las siguientes líneas:

LÍNEA	DESCRIPCIÓN	MONTO NETO ADJUDICAR
1	Gastos Menores Coffe Break	\$ 77.303
3	Gastos Menores de Alimentos No Perecibles	\$ 12.099
4	Materiales de Aseo	\$ 2.600

DECLARESE DESIERTA Línea N° 2 Gastos Menores de Enseres y Línea N° 5 Materiales de Oficina, no se presentaron oferentes.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215-22-12-002 "Gastos Menores", 215-22-08-011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", 215-22-04-007 "Materiales y Útiles de Aseo", 215-22-04-999 "Otros", 215-24-01-007 "Asistencia Social A Personas Naturales" Área Municipal, Educación y Salud , del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MRC/mrc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
R.R.H.H (1)
Dideco (1)
DAEM (1)
SALUD (1)
Archivo.-